

MODELO  
DE  
UTILIDAD

14378

PARA "UN NUEVO PRECINTO DE SEGURIDAD Y CONTROL PARA CÁPSULAS DE CIERRE DE FRASCOS", a favor de Don Santiago Doménech Oriol, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo precinto de seguridad y control para cápsulas de cierre de frascos.

5. Actualmente el precintado de los frascos, cuando han de ser garantizados por una comisión investigadora o centro competente, se efectúa mediante plomos, lacres o similares, siempre engorrosos y lentos en su aplicación.

10. Con el modelo de utilidad que se describe, la citada entidad investigadora o controladora puede realizar por sí misma el precintado en los frascos que desea, sin necesitar más que una simple manipulación mecánica.

15. Consiste el modelo en una cápsula de material metálico blando, o de otro material, aunque no sea metálico, con la particularidad de que su parte central plana está recortada según un vaciado, que puede ser circular.

14378

Como elemento de precinto y de garantía de origen, existe una placa formada por dos expansiones, unidas por un nexo del propio material. Una de estas placas queda por encima de la abertura circular u otra de la cápsula, y la otra por debajo, sobre el cierre de goma obturador.

5.

En la placa inferior se marca el nombre de la casa productora y en la superior se imprime o graba un sello de la inspección o control.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15.

la figura 1ª representa, en proyecciones diédricas, la cápsula soporte,

la figura 2ª manifiesta, en planta, la doble placa precinto,

la figura 3ª indica, en sección y alzado, el conjunto del cierre precinto colocado en la boca de un frasco,

20.

la figura 4ª manifiesta el reverso del cierre con el precinto, y

la figura 5ª indica, análogamente, el anverso.

25.

Consiste el modelo en una cápsula -1-, de cualquier material, la cual tiene vaciada su parte central -2-, dejando un sector -3- entrente, para encajar en él el nexo de unión -4- de las dos placas -5- y -6-.

30.

La placa -5-, de contorno circular u otro, queda por encima del vaciado -2-, y su diámetro es aproximado al de éste. La placa -6- queda debajo del vaciado -2-, y su diámetro es igual o mayor que el de este vaciado. Esta placa -6- lleva

14378

unos apéndices A-B-C, cuya finalidad es mantenerla centrada respecto al vaciado -2-, según puede apreciarse en la figura 4<sup>a</sup>, en la que las puntas A-B-C, mantienen una posición centrada respecto al contorno circular.

9. En la Fig. 3<sup>a</sup> se indica la posición relativa de estos elementos, en los cuales la placa -6- sirve para grabar en ella el nombre de la casa o fábrica, cuya placa, mientras permanezca intacta, garantiza la integridad del contenido, y la placa -5- se utiliza para que, mediante su levantamiento, se puede grabar el sello seco de la revisión o inspección, dejándola seguidamente según se indica en la Fig. 4<sup>a</sup>.

10. La colocación de la doble placa en la cápsula se efectúa antes de capsular, encajándola a través de su vaciado y dándole un giro hasta que su nexo -4- quede en el alojamiento -3- del vaciado. Para utilizar el contenido del frasco, se tira de la parte -5-, y entonces es vencida la resistencia de los apéndices A-B-C de la placa -6-, abombándose ésta y sellando por el vaciado -2-, quedando al descubierto la placa de goma 2 y, en consecuencia, en disposición de ser utilizado el contenido del frasco por introducción a través de la goma de la aguja de la jeringa correspondiente.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, aplicándolo a cualquier sistema o tipo de frascos, empleando en su fabricación los materiales más convenientes: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

14378

NOTA

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1<sup>o</sup>.— Un nuevo precinto de seguridad y control para cápsulas de cierre de frascos, caracterizado esencialmente por estar constituido por una cápsula de cualquier material, la cual presenta su superficie superior, vaciada según un hueco, que puede ser circular, el cual deja rebordes planos en su contorno, y por la colocación en el citado hueco de una
10. doble placa, precinto y garantía, constituida por dos discos o placas, de medidas aproximadas al hueco o vaciado citado, cuyos discos o placas quedan uno por encima y otro por debajo de la pestaña de contorno de la cara superior de la cápsula.
15. 2<sup>o</sup>.— Un nuevo precinto según la anterior reivindicación, en el cual el disco superior es de forma adecuada al hueco de la cápsula, y el inferior va provisto de apéndices salientes, u otros medios, cuya misión es la de contrarlo en el hueco cilíndrico de las paredes laterales de la cápsula.
20. 3<sup>o</sup>.— Un nuevo precinto según las reivindicaciones anteriores, en el cual, al efectuar el capsulado, el disco inferior queda sobre la placa de goma obturadora, que se dispone sobre el borde de la boca del frasco, constituyendo la garantía de integridad del contenido, mientras permanezca intacto.
25. 4<sup>o</sup>.— Un nuevo precinto de seguridad y control para cápsulas de cierre de frascos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

14378

descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Enero de 1947.

SANTIAGO DOBENECH ORIO.

P.a.

*Santiago Dobenech Oriol*

Fig. 1° 14378 Fig. 2°

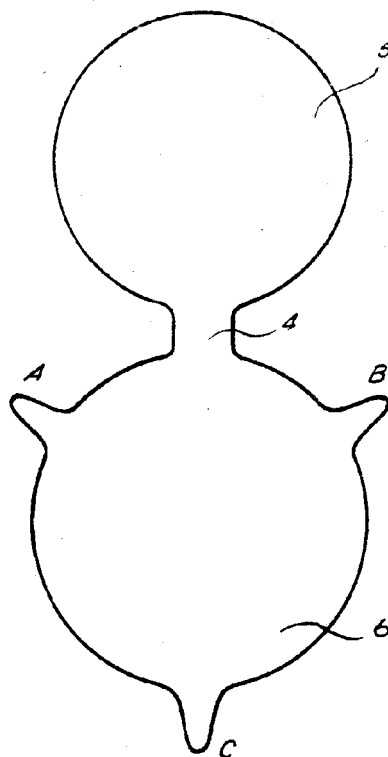
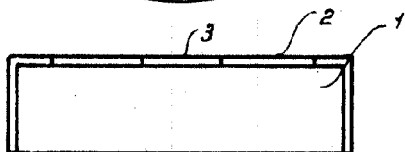
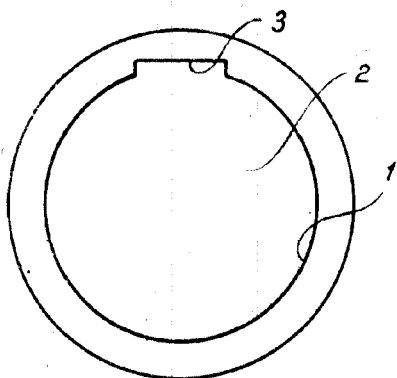


Fig. 3°

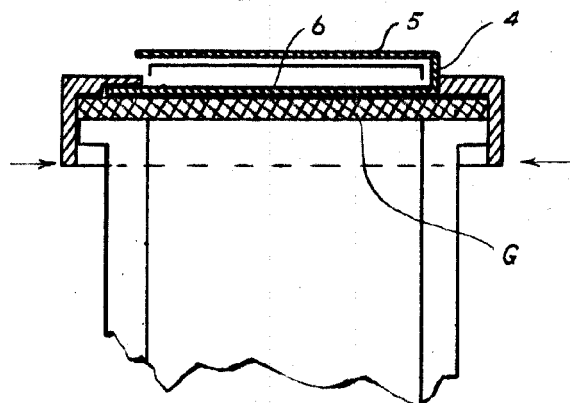


Fig. 4°

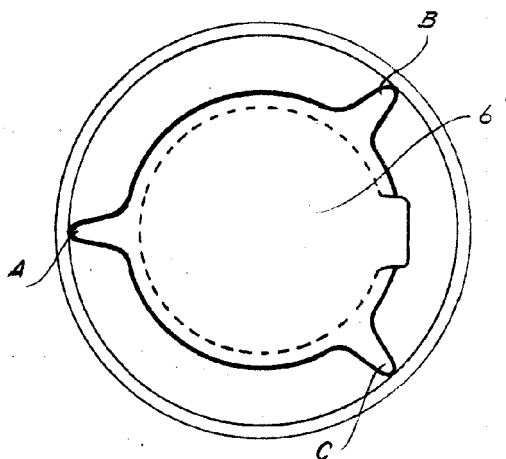
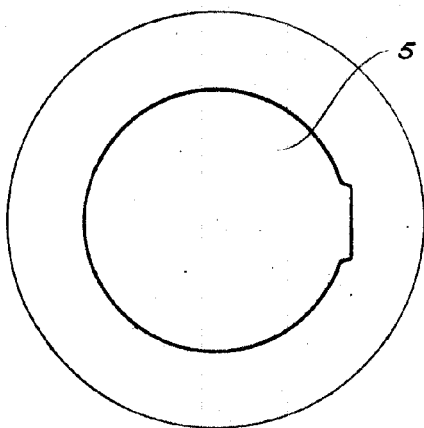


Fig. 5°



Madrid, 23 Enero 1947  
p.p. Jaime Isern  
*[Signature]*